

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre. — Resto de España, 7.50. — Extranjero, 15. — Número suelto: DIES céntimos.

Sábado 27 Octubre de 1928

ADMINISTRACIÓN

IMPRENTA

García Laferta, núm. 26

TELÉFONO NÚMERO 161

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO

FRANQUEO CONCERTADO

Cuestiones pedagógicas

Influencia de los conocimientos litúrgicos en la cuestión religiosa

Disejamos profundamente de quienes suponen que para hacer del niño un católico práctico es suficiente el conocimiento más o menos mecánico del Catolicismo. Ballo libre es, ciertamente, y grandioso, a pesar de su pequeño, este conocido resumen de Teología cristiana que tantas veces hemos canturado, cuando pequeños, sin acertar a comprender, sino vagamente, la sublimidad de su contenido. Ya Marín se vio, no obstante, presidido a introducir ciertas modificaciones de forma en los diálogos de Ripalda, a fin de hacerlos más pedagógicos, y, actualmente, el Catolicismo graduado del doctor Santamaría, ha permitido poder utilizar, con más eficacia, en las escuelas, esta fuente purísima de información doctrinal:

El maestro, valiéndose de obras más extensas, como la «Quis del Católico», del P. Ferardi S. J., u otras semejantes, abundantes en ejemplos, ha podido preparar sus lecciones cómodamente, a fin de que adquieran el interés y amplitud necesaria a todo júbilo de este género; también habrá logrado añadirles un nuevo efectivo con la proyección de escenas sencillas al objeto un estudio, o con la exposición comentada de láminas como las del Catolicismo en imágenes u otra semejante. Pero ¿de qué serviría todo esto si sus alumnos permanecieran alejados del culto católico y de las prácticas religiosas a que estaban obligados por mandamiento de nuestra madre la Iglesia?

B en ésta que nos llevamos al celo de las familias este consejo, ya que los maestros no estamos obligados, ni aún nos sería fácil, a seguir nuevas obligaciones a las que la ley nos señala; sin embargo, pensemos que, en conciencia, no podemos desentendernos de dicho aspecto de la educación religiosa, pues la parte práctica de esta enseñanza fundamental ha de interesar para nosotros una atención especializada, si no queremos que en el caso frecuente de estar dominada la familia por la indiferencia religiosa, quedé reducida nuestra obra a una mera información, más o menos extensa, de este ramo de conocimientos.

Desecharíamos por consiguiente que se estimulara, de acuerdo con el patrón, la asistencia a los actos del culto, sobre todo a los de carácter obligatorio; formando, asimismo, la frecuente recepción de sacramentos.

No faltan al maestro autoridad y recursos para emprender esta labor que, al par que satisface su conciencia, no dejará de redundar en su enateamiento.

Si no concebimos enseñanza alguna que no deba unir a la teoría el complemento de la práctica, ¿por qué vamos a establecer una excepción en una materia de la que depende no sólo la salvación de muchas almas sino su bienestar corporal?

Una duda nos asalta; conseguido que nuestros alumnos existan con frecuencia a los actos del culto, y habituados a la recepción de sacramentos, ¿no podría degenerar fácilmente en rutinaria esta práctica, con tanto trabajo conseguido, sin verdadero provecho para nuestros educando?

Al llegar a este punto, parecería aconsejable poner de relieve la influencia de los conocimientos litúrgicos en la formación del espíritu religioso.

En efecto, sabemos que en todas las ceremonias del culto existe un contenido real o simbólico que estamos obligados a conocer si aspiramos a adquirir plena conciencia de los actos a que debemos unirnos con la mente y el corazón; manipulaciones, palabras, actitudes, y todo lo que constituye el ritual eclesiástico tiene siempre un valor propio o representativo que no debe ignorarse por cuyos se cobijan bajo las banderas del Crucificado.

Chateaubriand, en «El genio del Cristianismo», se complacía enumerando, con todos los primores del estilo poético, las exequencias de la Liturgia católica que, de modo tan admirable, sabe despertar en los fieles sentimientos purísimos, evocando a cada momento los principios trascendentales de nuestra Fe, esencias culminantes de la obra redentora y todo un cúmulo de verdades relacionadas con la vida sobrenatural, con nuestra sumisión y reconocimiento y con el divino ministerio de la Iglesia.

La Liturgia, impresionando vivamente los sentidos, con sus ojos y perfumes, con sus ritmos y colores, con su plástico, melodías y luminosidades, tiene un poder emotivo que sólo la ignorancia de su significado puede desvirtuar.

Los actos del culto —manifestación externa de nuestra religiosidad interior— tan necesarios para mantener latentes la integridad de nuestra Fe y la pureza de nuestros sentimientos, no deben ser para el escolar —como para ningún católico— istas e inexpressivas manifestaciones de algo grandioso pero incomprendible, puesto que a todos es difícil poseer un conocimiento concreto y hasta minucioso del significado de esa ceremonia que una Liturgia, llena de simbolismos y esplendor, ha dispuesto para

hacernos más gráfica y conmovedora la conmemoración de cosas y hechos que difícilmente podrían ser superados en magnificencia y sublimidad.

En éste defendiendo a los niños los conocimientos litúrgicos (si se hace en muchas escuelas de hoy atura, por ejemplo) a fin de que estos actos para llegar a comprender el profundo sentido místico que da ellos su suspense, y se resarciera, no sólo su interés por las ceremonias religiosas, sino su amor a una Religión cuya bondad pugna entre las bellezas de la Liturgia.

Entonces dejará de ser para ellos un fastidio el asistir a actos de tanto valor expresivo como la Santa Misa—grandiosa reproducción del más ínfimo de los sacrificios—y ocasión de envarizarles, con ayuda de algún libro apropiado, que bien pudiera ser el popular y económico «Devociónario del P. Varrón S. J.», que permite, en su traducción española del texto latín de la misa, seguir paso a paso su desenvolvimiento y diversos incidentes.

En las Escuelas del Ave María de Granada hemos visto, durante la celebración de la Misa, dedicar oportunas explikaciones a la Liturgia, en los presentes momentos en que, por referirse a lo que los niños tenían ante su vista, podía ser más fácilmente retenido y considerado.

Deseñar la enseñanza de la Liturgia es un desastre educativo que no podrá dejar de influir desfavorablemente en la educación religiosa; es absurdo, en conocimiento podrá contribuir a que los niños adquieran más amplitud y justicia en sus ideas, y un sentimiento más intenso y fervoroso respecto a todas las manifestaciones del culto, vivificando, en vez de disminuir acrecenta la producción. Co

mo es ésta ya muchas veces demostrada hasta por los mismos que antes no veían en ello nada venenoso. Con ocho horas de trabajo el obrero puede desarrollar más intensidad, ya que sus fuerzas no se debilitan en un esfuerzo superior a lo que éste abarca.

La jornada de ocho horas, en vez de disminuir acrecenta la producción. Co

mo es ésta ya muchas veces demostrada hasta por los mismos que antes no veían en ello nada venenoso. Con ocho horas de trabajo el obrero puede desarrollar más intensidad, ya que sus fuerzas no se debilitan en un esfuerzo superior a lo que éste abarca.

Y en esta agricultura vive la mayor parte de la expansión agrícola de España, asentada de tiempo en tiempo por agudas crisis, que los ministros mitigan con el asombroso recurso del arancel, de unos cuantos negociantes y engañabobos de la masa agraria.

¿Cuánto volveremos a una agricultura racional y benéfica?

Cuando el labrador lee, estudie, oiga, aprenda.

Cuando se cuenta de que el consumo de la carne aumenta más que el del trigo; entrando en la alternativa sobre prados roturados, da muchas veces más cosecha por hectárea, son muñecos menos gesto por unidad recolectada; que la ganadería es siempre dinero en la mano, como una inversión a la vista en Banco seguro, mientras que el cereal es una inversión a largo plazo en un Banco que está en quiebra, y que el arbol: hermoso y útil, que embellece el paisaje y enriquece los lugares, es el mejor garantía de sus cosechas, con sus numerosas y fructuosas y sus págulas.

Si fuésemos a estudiar una por una las ventajas de los convenios recordados durante estos últimos años, veríamos que la situación económica de cada país ha mejorado notablemente. La verdadera política no está condamnada únicamente en los discursos que una jefatura de partido quiere demostrar las ventajas del año. Es preciso que todo sea mismo que hagan a los otros separa organizando de modo que a unos y a otros puedan beneficiar. Le poñen, más que en la oratoria, en sus hechos. Inglaterra es una de las naciones mejor organizadas respecto a este particular.

Junto a la jornada de ocho horas Portugal realizó también lo relativo a la ejecución del descanso semanal para los establecimientos industriales.

El estudio de las cuestiones sociales, que tanto apasiona hoy a todas las ciudades, se resuelve, fácilmente porque los patronos y obreros negocian a entendimiento. La lucha de clases es causa de injusticia y de odio. Y al oírlo en la justicia son humanos. Sin la injusticia de la clase burguesa no se habría organizado la clase obrera; luego si los patronos hubieran tenido conciencia de su deber, no se habrían formado contra ellos los curadores de las asociaciones proletarias.

Entonces el agricultor, que hoy marcha con la punta unida atrás de la carreta, la coloca bajo el yugo y marchará hacia adelante, como Dios manda por medio del Señor el año, buscando su verdadero bienestar en la ganadería moderna, mejorada y bien alimentada, fuente inseparable de productos, pagadora espléndida de su trabajo y cuidados y completándola con el cultivo cereal, que, unido al ganadero, me dará, en mucha menor terreno, un grano menor que cuando tiraba la semilla en mayor extensión, en tierras esquilmadas y empobrecidas.

V entonces disminuirán las agudas crisis actuales y otros muchos males, pues se habrá multiplicado los ingresos del agricultor merced a la ganadería y adquirido la regularidad y estabilidad que hoy no tiene.

Antonio Monedero.

Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

(Prohibida la reproducción).

Crónica de Ginebra

La jornada de ocho horas

Después de nueve años en que el convenio de las ocho horas fue adoptado por la Oficina Internacional del Trabajo, Portugal se decide a ratificarlo, enviando por esta causa su conformidad.

Probados por casi todos los países europeos y americanos las enormes ventajas que tanto al patrono como al obrero reporta esta determinación, Portugal ha querido figurar como una de las que no han abrigado dudas sobre la interpretación del convenio en su redacción actual ni sobre la posibilidad de sus aplicaciones.

No hace mucho tiempo España y Luxemburgo creyeron convenientemente ratificar el convenio de Washington. La primera con reservas análogas a las que no han abrigado dudas sobre la interpretación del convenio en su redacción actual ni sobre la posibilidad de sus aplicaciones.

El maestro agrario, testificado por sus

frecuentes críticas por la emigración, por

la despoblación, indica claramente que

esta cosa no va bien, que hay un exceso

de la máquina que no funciona

que es preste una reparación. La represión no es otra que la de establecer una tasa enteras y darle marcha en sentido contrario, para que engrane de

bipedimento con las demás y la regularidad de la marcha sea restablecida.

Se padecerán en todas partes la obediencia

de los señores, el desprecio a la ganadería y el odio al árbol y los cereales de

secano y sin abonos dan más despegos

que proveyen; la ganadería desaparece

y reducida al mínimo da más despegos

que utilidades, y el árbol arrancado

desatadamente de todas partes se lle

va tras si el píjaro insecrevo, la humedad y el pasto.

Y en esta agricultura vive la mayor

parte de la expansión agrícola de España,

asentada de tiempo en tiempo por agudas

crisis, que los ministros mitigan con

el asombroso recurso del arancel, de unos

cuantos negociantes y engañabobos de

la masa agraria.

¿Cuánto volveremos a una agricultura

racional y benéfica?

Cuando el labrador lee, estudie, oiga,

aprenda.

Cuando se cuenta de que el consumo

de la carne aumenta más que el del trigo;

entrando en la alternativa sobre

prados roturados, da muchas veces

más cosecha por hectárea, son muñecos

menos gesto por unidad recolectada;

que la ganadería es siempre dinero en

la mano, como una inversión a la vista

en Banco seguro, mientras que el cereal

es una inversión a largo plazo en un

Banco que está en quiebra, y que el árbol:

hermoso y útil, que embellece el

paisaje y enriquece los lugares, es el

mejor garantía de sus cosechas, con sus

numerosas y fructuosas y sus págulas.

Entonces el agricultor, que hoy marcha

con la punta unida atrás de la carreta,

la coloca bajo el yugo y marchará

hacia adelante, como Dios manda

por medio del Señor el año, buscando

su verdadero bienestar en la ganadería

moderna, mejorada y bien alimentada,

fuente inseparable de productos, pagadora espléndida de su trabajo y cuidados

y completándola con el cultivo cereal,

que, unido al ganadero, me dará, en

muchos menos terreno, un grano menor

que cuando tiraba la semilla en

mayor extensión, en tierras esquilmadas

y empobrecidas.

Y en esta agricultura vive la mayor

parte de la expansión agrícola de España,

asentada de tiempo en tiempo por agudas

crisis, que los ministros mitigan con

el asombroso recurso del arancel, de unos

cuantos negociantes y engañabobos de

la masa agraria.

Entonces disminuirán las agudas

crisis actuales y otros muchos males,

pues se habrá multiplicado los ingresos

del agricultor merced a la ganadería

y adquirido la regularidad y estabilidad

que hoy no tiene.

Economía rural

Carne y trigo

GRAN TEATRO -- Ideal Cinema

Compañía de Comedias Vargas Rossi. — Primera actriz: Hermilia Más.

A las diez de la noche.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en tres actos, original de don Carlos Arniches, titulado NO TE OFENDAS, BEATRIZ.—Precios: Butaca, 3'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'00.—Paraiso, 0'40.—A las c/u y m/d de la tarde se abre la taquilla.—Por la tarde a las seis y media.—Sección de Cine.—Estreno del episodio noveno de la interesantísima serie francesa en diez episodios, LA DAMA DE MONSERRAU.—Estreno: REPORTAJE GRAFICO VERDAGUER, revista BUTACA, 1'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'40.—Paraiso, 0'20.—Medias entradas para niños menores de Cine Popular para los niños.—A las seis y media de la tarde y diez de la noche, funciones por la Compañía VARGAS ROSSI.

Teatro Duque de Rivas.—Empresa A. Cabrera. —Teléfono 7-4-1

FUNCION PARA HOY SABADO 27 DE OCTUBRE DE 1928

A las diez de la noche.—Compañía PLANA-DÍAZ.—Única representación del grandioso drama religioso del immortal Zorrilla, titulado D' N JUAN TENORIO, que será representado por la Compañía Plana-Díaz, como jamás se presentó en Córdoba.—Precios: BUTACA, 3'00 pesetas.—GRADA, 0'40.—La taquilla se abre las cinco de la tarde.—Para dar lugar al montaje del TENORIO se suspende la función de cinematógrafo de las seis y media de la tarde.—Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, Cine Popular.—A las seis y media y diez de la noche, Compañía Plana-Díaz.

TEATRO CERVANTES.—Instalado en el barrio de San Lorenzo.—Inauguración hoy sábado.

—Debut de la Compañía de Comedias de FRANCISCO ENQUIDANOS con la comedia MI TIA JAVERIA.—Precios populares.—Butaca, 1'50 pesetas.—Gradas, 0'40.

suello en lo que afecta a hombres y mujeres.

Terminó ensayando a la mujer y pronunciando la siguiente frase, que era el lema de los antiguos guerreros: Los guerreros a morir y las mujeres a renacer. El señor Millán Astiz fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

EXTRANJERO

Catastrofe ferroviaria

Van retirados treinta y dos muertos y cuarenta y siete heridos

Buenos Aires.—En la estación de Reces, el Simón Oriente expreso procedente de Budapest, chocó con el tren rápido de Sisic, produciéndose una espantosa catástrofe.

Hasta el medio día iban retirados treinta y dos muertos y cuarenta y siete heridos, quedando todavía muchas víctimas entre los restos de los coches destrozados.

Todos los asesos salieron de los dos trenes, varios vagones de primera, el furgón de equipajes del rápido y un coche correo quedaron hechos astillas.

Cuando ocurrió el choque, ambos trenes marchaban a la máxima velocidad.

Desconocerse aún las causas de la catástrofe.

Los trabajos de salvamento se llevan a cabo con gran celadidad y varias brigadas de obreros trabajan rotativamente para limpiar la vía de obstáculos.

El doctor inglés Robinsón dice que ha establecido comunicación con los habitantes de Marte.

Londres.—El doctor Robinsón, que desde hace algunos días hacía pruebas para ponerse en comunicación con Marte ha manifestado que desde este planeta han contestado a sus llamadas.

Según dicho doctor, los habitantes de Marte le manifestaron que el radiograma que se le había expedido desde la estación de Rugby, no pudo llegar por haberse interpuso varias capas de aire muy rarificado.

Así pues se informó a Robinsón, que los marcianos están preparados para contestar al mensaje que les ha dirigido.

También ha manifestado que las señales indescifrables que se recibieron en la estación de Saint Albán procedían de Marte.

El secretario de los fascios en el extranjero

Roma.—El Gabinete italiano, contestando a una nota de Suiza relativa al telegrama dirigido por el secretario de los fascios en el extranjero señor Parini, dice que no tenía conocimiento de tal documento y que dicho señor está desautorizado para tomar iniciativas de esa índole sin que antes las haya consultado con el Gobierno.

La guerra civil en México

Méjico.—En las proximidades de Guadalajara estallaron un sargento combate las fuerzas leales y rebeldes, resultando heridos numerosos por ambos bandos y numerosos heridos.

Los rebeldes, después de derrotar a los federales, lograron penetrar en la ciudad de Autlán, que fue saqueada.

La situación es muy crítica.

Notas Cordobesas

(Recuerdos del pasado)

Por Ricardo de Montes y Romero

Se ha puesto a la venta el tomo IX en las Administraciones del DIARIO DE CÓRDOBA y El Defensor de Córdoba y en la Librería Luque.

PRECIO: CINCO PESETAS

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería-Pagaduría serán emitidos los siguientes libramientos:

Don Francisco Luque Láez, don Enrique Torres, don Eusebio Huéneiros y don Manuel Pozoaneo.

Gremio de Vinos

Hasta el día 29 del próximo mes de Noviembre estará expuesto en la Administración de Rentas Públicas de esta provincia el reparto del Gremio de Vinos en ésta, de cuyas sueltas pueden reclamar los interesados.

De la Diputación provincial

Regreso del Presidente

Después de pasar unos días en Priego regresó a Córdoba el presidente de la Diputación don Antonio de Castilla Abril, que ayer se reintegró al despacho de sus asuntos.

Visitas

Ayer fue cumplimentado el señor Castillo Abril, en su despacho oficial, por los siguientes señores:

Don Isidro Barbadillo Sanz, don Miguel Benito, don Luis Juncalito Carrillo, don Guillermo Luque y don Luis Gallego Alfonso.

El paso por Córdoba del marqués de Estella

De regreso de su viaje a las Islas Canarias, anoche pasó por Córdoba en el tren expreso ascendente de Andalucía; el teniente coronel de Infantería don Manuel del Alcázar, el director del Hospital Militar don Juan Jaudenes y numerosos jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos de la guarnición y numerosas personas que sentimos no recordar.

Desde mucho antes de la llegada del tren se hablaban los andenes ocupados por las autoridades y demás personas del elemento oficial y numeroso público.

Vino al gobernador civil don Antonio Almagro Méndez, al militar don Daniel Cáceres y Ponce de León, al presidente de la Audiencia don Fernando Baena Ondarribia, al alcalde don Rafael Cruz Conde, al delegado de Hacienda don Manuel D'Avila Burguera y al presidente de la D'putación provincial don Antonio de Casillá a Abril.

Los diputados provinciales don Ildefonso Barbadillo Sans, don José Riobó Subías y don José Díez Gómez.

Los tenientes de alférez y concejales don Pedro Villoslada Peñalosa, don Manuel Baena Díaz, don Guillermo García Carrasco, don Emilio Anaya, don Gamerrido Gelán, don Alfonso Camacho, don J. Manuel M. de Ocaña, don Rafael Serrano Peñalosa, don Joaquín Raposo, don J. M. Rey Carrasco y don Enrique Gutiérrez de Asúa y el secretario de la Corporación don José Carrasco Erosa.

Hinojosa del Duque.—Por hurto intentado vender una casa, de la que sólo pertenece la mitad, al vecino de Santa Eufemia Reyes Juárez.

Hinojosa del Duque.—Por haber perpetrado sin previa autorización en el domicilio de Rufina Fernández, en Santa Eufemia, Andrés Sepúlveda y su esposa.

Bujalance.—Por hurto de tres tableras de la propiedad de Eleuterio Ladrón López y José Navarro López, ocurrido en la finca denominada La Concepción, encallada en el Monte Real, de dicho término municipal.

Pozas.—Por hurto de mercancías del tren 179 en la estación de Palma del Río.

Pozas.—Por incendio de un similar de paja de la propiedad del vecino de Fuente Palmera don Francisco Reyes Hens.

Montilla.—Por atentado y lesiones al guardia municipal José Barranco Hierro y heridas a Isabel Ocaña, fachadas cometidas por Joaquín Pérez Nieto.

La Rambla.—Por lesiones que en Montemayor causó al niño de cinco años Salvador Juárez Casado a su consejero Francisco Gómez V. g.

Agüilas.—Por lesiones que se produjeron en el vecino de Puente Genil Vicente Atrejo Rodríguez.

TRIBUNALES

Incaución de sumarios

Por los juegues respectivos se ha ordenado la incaución de los siguientes sumarios:

Córdoba, Izquierda.—Por hurto de una reja vacuna a don Modesto García Alarcos.

Hinojosa del Duque.—Por haber intentado vender una casa, de la que sólo pertenece la mitad, al vecino de Santa Eufemia Reyes Juárez.

Hinojosa del Duque.—Por haber perpetrado sin previa autorización en el domicilio de Rufina Fernández, en Santa Eufemia, Andrés Sepúlveda y su esposa.

Bujalance.—Por hurto de tres tableras de la propiedad de Eleuterio Ladrón López y José Navarro López, ocurrido en la finca denominada La Concepción, encallada en el Monte Real, de dicho término municipal.

Pozas.—Por hurto de mercancías del tren 179 en la estación de Palma del Río.

Pozas.—Por incendio de un similar de paja de la propiedad del vecino de Fuente Palmera don Francisco Reyes Hens.

Montilla.—Por atentado y lesiones al guardia municipal José Barranco Hierro y heridas a Isabel Ocaña, fachadas cometidas por Joaquín Pérez Nieto.

La Rambla.—Por lesiones que en Montemayor causó al niño de cinco años Salvador Juárez Casado a su consejero Francisco Gómez V. g.

Agüilas.—Por lesiones que se produjeron en el vecino de Puente Genil Vicente Atrejo Rodríguez.

Hotel Barcelona

DE LA VIUDA DE

JOSÉ GALAN DÍAZ

DIRECTOR: J. GALAN (hijo)

Gran confort.

Precios modicos

Marieta Pineda, 7.—Teléfono 11.661

MADRID

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

Por acuerdo del Pleno de esta Cámara se anuncia la provisión en concurso libre de méritos de una plaza de Procurador, entre los inscritos en el Instituto Colegio de esta ciudad, que bajo la dirección del señor Abogado de la Corporación será destinado al servicio especial de fiscalización y representación de los asesores de aquella en los asuntos de interés particular relacionados con la propiedad urbana que quedan trascritas ante los tribunales de Justicia, económico-administrativos y contenciosos, ya provengan de su aplicación si los contratos de arrendamiento, ya de disposiciones de la Administración pública, con siempre preferencia a las prescripciones del Reglamento orgánico vigente de las Cáracteres y de la R. O. de 15 de Febrero de 1928.

Dicha plaza estará dotada con el haber anual inicial de 1.500 pesetas que podrá aumentarse progresivamente al número de asuntos despachados, según se acuerde oportunamente.

El plazo de admisión de solicitudes expirará el día 5 de Noviembre próximo. Pasado este día, la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara formará una lista que someterá a elección del Pleno, siendo definitivo el nombramiento que éste expida. El señor Procurador que resulte elegido no podrá ausentarse de la capital sin permiso del señor Presidente, debiendo dejar un substituto que, bajo la responsabilidad de aquel, se encargue del servicio. Asimismo deberá avisar con un mes de anticipación su propósito de renunciar el cargo.

El plazo de admisión de solicitudes expirará el día 5 de Noviembre próximo. Pasado este día, la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara formará una lista que someterá a elección del Pleno, siendo definitivo el nombramiento que éste expida. El señor Procurador que resulte elegido no podrá ausentarse de la capital sin permiso del señor Presidente, debiendo dejar un substituto que, bajo la responsabilidad de aquel, se encargue del servicio. Asimismo deberá avisar con un mes de anticipación su propósito de renunciar el cargo.

El plazo de admisión de solicitudes expirará el día 5 de Noviembre próximo. Pasado este día, la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara formará una lista que someterá a elección del Pleno, siendo definitivo el nombramiento que éste expida. El señor Procurador que resulte elegido no podrá ausentarse de la capital sin permiso del señor Presidente, debiendo dejar un substituto que, bajo la responsabilidad de aquel, se encargue del servicio. Asimismo deberá avisar con un mes de anticipación su propósito de renunciar el cargo.

El plazo de admisión de solicitudes expirará el día 5 de Noviembre próximo. Pasado este día, la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara formará una lista que someterá a elección del Pleno, siendo definitivo el nombramiento que éste expida. El señor Procurador que resulte elegido no podrá ausentarse de la capital sin permiso del señor Presidente, debiendo dejar un substituto que, bajo la responsabilidad de aquel, se encargue del servicio. Asimismo deberá avisar con un mes de anticipación su propósito de renunciar el cargo.

El plazo de admisión de solicitudes expirará el día 5 de Noviembre próximo. Pasado este día, la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara formará una lista que someterá a elección del Pleno, siendo definitivo el nombramiento que éste expida. El señor Procurador que resulte elegido no podrá ausentarse de la capital sin permiso del señor Presidente, debiendo dejar un substituto que, bajo la responsabilidad de aquel, se encargue del servicio. Asimismo deberá avisar con un mes de anticipación su propósito de renunciar el cargo.

El plazo de admisión de solicitudes expirará el día 5 de Noviembre próximo. Pasado este día, la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara formará una lista que someterá a elección del Pleno, siendo definitivo el nombramiento que éste expida. El señor Procurador que resulte elegido no podrá ausentarse de la capital sin permiso del señor Presidente, debiendo dejar un substituto que, bajo la responsabilidad de aquel, se encargue del servicio. Asimismo deberá avisar con un mes de anticipación su propósito de renunciar el cargo.

El plazo de admisión de solicitudes expirará el día 5 de Noviembre próximo. Pasado este día, la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara formará una lista que someterá a elección del Pleno, siendo definitivo el nombramiento que éste expida. El señor Procurador que resulte elegido no podrá ausentarse de la capital sin permiso del señor Presidente, debiendo dejar un substituto que, bajo la responsabilidad de aquel, se encargue del servicio. Asimismo deberá avisar con un mes de anticipación su propósito de renunciar el cargo.

El plazo de admisión de solicitudes expirará el día 5 de Noviembre próximo. Pasado este día, la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara formará una lista que someterá a elección del Pleno, siendo definitivo el nombramiento que éste expida. El señor Procurador que resulte elegido no podrá ausentarse de la capital sin permiso del señor Presidente, debiendo dejar un substituto que, bajo la responsabilidad de aquel, se encargue del servicio. Asimismo deberá avisar con un mes de anticipación su propósito de renunciar el cargo.

El plazo de admisión de solicitudes expirará el día 5 de Noviembre próximo. Pasado este día, la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara formará una lista que someterá a elección del Pleno, siendo definitivo el nombramiento que éste expida. El señor Procurador que resulte elegido no podrá ausentarse de la capital sin permiso del señor Presidente, debiendo dejar un substituto que, bajo la responsabilidad de aquel, se encargue del servicio. Asimismo deberá avisar con un mes de anticipación su propósito de renunciar el cargo.

El plazo de admisión de solicitudes expirará el día 5 de Noviembre próximo. Pasado este día, la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara formará una lista que someterá a elección del Pleno, siendo definitivo el nombramiento que éste expida. El señor Procurador que resulte elegido no podrá ausentarse de la capital sin permiso del señor Presidente, debiendo dejar un substituto que, bajo la responsabilidad de aquel, se encargue del servicio. Asimismo deberá avisar con un mes de anticipación su propósito de renunciar el cargo.

El plazo de admisión de solicitudes expirará el día 5 de Noviembre próximo. Pasado este día, la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara formará una lista que someterá a elección del Pleno, siendo definitivo el nombramiento que éste expida. El señor Procurador que resulte elegido no podrá ausentarse de la capital sin permiso del señor Presidente, debiendo dejar un substituto que, bajo la responsabilidad de aquel, se encargue del servicio. Asimismo deberá avisar con un mes de anticipación su propósito de renunciar el cargo.

El plazo de admisión de solicitudes expirará el día 5 de Noviembre próximo. Pasado este día, la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara formará una lista que someterá a elección del Pleno, siendo definitivo el nombramiento que éste expida. El señor Procurador que resulte elegido no podrá ausentarse de la capital sin permiso del señor Presidente, debiendo dejar un substituto que, bajo la responsabilidad de aquel, se encargue del servicio. Asimismo deberá avisar con un mes de anticipación su propósito de renunciar el cargo.

El plazo de admisión de solicitudes expirará el día 5 de Noviembre próximo. Pasado este día, la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara formará una lista que someterá a elección del Pleno, siendo definitivo el nombramiento que éste expida. El señor Procurador que resulte elegido no podrá ausentarse de la capital sin permiso del señor Presidente, debiendo dejar un substituto que, bajo la responsabilidad de aquel, se encargue del servicio. Asimismo deberá avisar con un mes de anticipación su propósito de renunciar el cargo.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Hoy se reunirá el Consejo de Ministros.

Este tarde se reunirá el Consejo de Ministros bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Este día esencia de su viaje a Canarias.

También es muy probable que en esta reunión sea designada la persona que haya de ocupar la cartera de Guerra.

La Reina marcha a París y Londres.

En el vuelo expreso de Hendaya marchó a París desde donde seguirá a Londres la Reina Doña Victoria, se supone que sus hijas las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina.

En el séquito figura la duquesa de San Carlos y el marqués de Béjar.

A despedir a la Soberana y sus hijas asistieron a la Estación del Rey, los ministros, las autoridades de todos los órdenes y el personal protocolario.

Desgraciado accidente en un campo de tiro.

Se han tenido noticias de queayer, cuando las fuerzas del regimiento de Wad-Ras hacían ejercicios de tiro en las proximidades de Carabanchel, ocurrió un desgraciado accidente.

El tenor Julio Salas y el corneta Sebastián Hernández fueron designados para pasear los blancos y recibieron órdenes de que no se iban de su escuadrón para efectuar la operación hasta que no se tocara alto el fuego.

Una de las descargas alcanzó a dichos soldados, que inmediatamente fueron conducidos al botiquín de urgencia de Carabanchel.

Julio Salas falleció a poco y el catedrático fue trasladado al Hospital Militar de Carabanchel.

El entierro se efectuó en la tarde de ayer.

Sebastián Hernández tiene un balazo en el pie izquierdo, siendo su estado satisfactorio.

El Príncipe de Asturias

En breve el Príncipe de Asturias abandonará el Palacio de la Zarzuela y se trasladará al Palacio, en el cual se han hecho ya los preparativos para recibir a Su Alteza.

Películas sonoras Cinefón

PROVINCIAS

Cádiz

Muere el chófer del señor Pemán

Cádiz.—En el hospital de San Juan ha fallecido el chófer que conducía el auto que iba ocupado por el jefe de la Unión Patriótica señor Pemán y el gerente del periódico Información que voló el jueves cuando dichos señores se dirigían al funeral de la Piedad, para asistir al entierro con que era obsequiado el general Primo de Rivera.

Los señores Pemán y Montoto, que resultaron heridos, han experimentado algunas mejorías.

Sevilla

Un banquete

Sevilla.—Al mediodía la Diputación provincial obsequió con un banquete a los congresistas de Agencias de Vial, los cuales asistieron después a una fiesta teatral que se celebró en el cortijo de Cuarto.

Barcelona

El homenaje a la señora de Leroux

Barcelona.—Hoy se reunirá en la re-

sesión de «El Progreso» la comisión organizadora del homenaje a la esposa de don Alejandro Larroux.

El temporal causa grandes daños

Barcelona.—Desde las cuatro de la madrugada hasta la una de la tarde estuvo lloviendo torrencialmente.

Descargaron varias tormentas con gran aparato eléctrico.

En la Riera de Valèires se derrumbó una pared de veinte metros, sin que fortunadamente ocurriera desgracia.

Las aguas asfixiaron a los vecinos de la calle baja de la Gotoria, de Valèires, que estuvieron en inminente peligro de ser arrastrados por la corriente.

Otras muchas calles también sufrieron los efectos de la inundación.

Una chispa y electricidad causó en la casa número 13 de la calle de la Virgen María en la barriada de Pekín, resultando víctima el joven de diecisiete años José Sufián, que fue conducido a un dispensario, de donde se le apresuraron a mudar de prisión, grado en el brazo derecho y en la mano del mismo lado y conlusiones en una pierna.

En la casa número 51 de la calle de la Diputación, oyó un ruido que abrió un agujero en la techumbre del survisor, habitado por Antonio Vilardell.

La explosión, después de recorrer varias habitaciones, se metió por la chimenea de gas, derritiéndola y, finalmente, fue recogida por una antena de radio.

En la Estación del Norte se han recibido noticias de que el temporal ha dejado veinticinco postes telefónicos, entre Lérida y Zaragoza.

El servicio ferroviario se hace con normalidad.

En la víspera de Monserrate se inundaron varias casas y los vecinos tuvieron que ser auxiliados por la Guardia Civil.

En la avenida de América y en otras calles próximas, el agua alcanzó un metro de altura. Las plantas bajas de todas las casas se inundaron.

Las calles de la barriada del Carmelo estaban convertidas en verdaderos torrentes. En algunas de ellas, la tierra asumada por las aguas alcanzaba la altura de dos metros.

El tranvía de la línea de Horta no pudo funcionar hasta las once de la mañana, a causa de la enorme cantidad de tierra y piedra que había en la vía.

Créese que la catástrofe se produjo a causa de un error en el cambio de rieles.

El empleado autor de la equivocación ha sido detenido.

Todos los viajeros que iban en el vagón directo Barcelona-Palma resultaron muertos.

A última hora de la tarde fueron identificados los cadáveres del director de la Fábrica Ford de Barcelona, del agregado a la Embajada de Rumania en París y del periodista francés Lacoste, que viajaban en el Orient Express.

Detención de una banda de criminales.

Una huelga

Barcelona.—Al comenzar a desembocar los viajeros que habían llegado en el vapor «Conte Rosso», los obreros que se dirigían a llevar los equipajes, se declararon en huelga por exigir más jornal.

El servicio fue prestado por los maestros de oficina.

Un Consejo de Guerra

Barcelona.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra dos trompetas del regimiento de Dragones de Montesa, acusados de robo y dos paisanos complices de squalllos.

El fiscal pidió para los trompetas la pena de tres años, seis meses y dos días de prisión y la imposición de una multa a los paisanos.

El defensor abogó por la absolución.

Imposición de una condecoración

Bilbao.—En el cuartel donde se aloja el regimiento de Béjar, se ha verificado el acto de imponer a la marquesa de Foronda la Medalla de la Paz.

La condecoración es de plata y está orlada de brillantes.

La ilustre dama dio onzas de oro a un jefe, un oficial, un sargento, un cabo y dos soldados.

Valencia

Accidente ferroviario

Gandía.—Entre esta estación y la de Jerez, en la línea de Cartagena, descarriló un tren de viajeros arrastrado por

dos locomotoras y compuesto de ocho unidades.

El accidente se produjo por haberse roto los enganches a dos coches de viajeros, los cuales se salieron de la vía y quedaron destrozados en la sunta.

Resultaron heridos ocho viajeros, siendo los más graves Emilia Armengol, que tiene fracturada una pierna, y Eusebio Estrich, que sufre la fractura de un brazo.

Uno de los automóviles que conducían al lugar del suceso arrolló a un guardia civil, produciéndole graves lesiones.

Pronto cine hablado

Granada

La conservación del tesoro artístico

Granada.—Se ha firmado la escritura de adquisición por parte del Estado, del edificio llamado Corral del Carbón, antigua sede de la de las pocas que se conservan en España.

La compra se debe a gestiones realizadas por el director de Bellas Artes, donas las fantasmas.

Además de este monumento han sido rescatados otros basílica árabes.

También ha sido concedido el Estado un crédito de treinta mil duros para que se proceda a la restauración del Palacio de Carlos V.

Málaga

Un suicidio en el Hospital

Desde una ventana del Hospital provincial se arrojó al patio el enfermo Antonio Peñuelas, de cincuenta y cuatro años de edad, el cual quedó muerto en el acto.

La Maravilla del Siglo XX en la pantalla

EXTRANJERO

La catástrofe ferroviaria de Rumania

Bucarest.—Al chocar entre el Oriente Express y el tren rápido se produjo a las dos de la madrugada en una pequeña estación distante ocho kilómetros de Sighisoara.

De las treinta y una personas que viajaban materiales, veintisiete eran rumanas, tres italianas y una griega.

Los heridos suman cincuenta y siete y muchos de ellos encuadrarán en gravísimo estado.

Entre los muertos figura un hijo del general italiano Rocca, quien falleció también a consecuencia de un accidente automovilístico.

Créese que la catástrofe se produjo a causa de un error en el cambio de rieles.

El empleado autor de la equivocación ha sido detenido.

Todos los viajeros que iban en el vagón directo Barcelona-Palma resultaron muertos.

A última hora de la tarde fueron identificados los cadáveres del director de la Fábrica Ford de Barcelona, del agregado a la Embajada de Rumania en París y del periodista francés Lacoste, que viajaban en el Orient Express.

Detención de una banda de criminales.

Una huelga

Barcelona.—Al comenzar a desembocar los viajeros que habían llegado en el vapor «Conte Rosso», los obreros que se dirigían a llevar los equipajes, se declararon en huelga por exigir más jornal.

El servicio fue prestado por los maestros de oficina.

Un Consejo de Guerra

Barcelona.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra dos trompetas del regimiento de Dragones de Montesa, acusados de robo y dos paisanos complices de squalllos.

El fiscal pidió para los trompetas la pena de tres años, seis meses y dos días de prisión y la imposición de una multa a los paisanos.

El defensor abogó por la absolución.

Imposición de una condecoración

Bilbao.—En el cuartel donde se aloja el regimiento de Béjar, se ha verificado el acto de imponer a la marquesa de Foronda la Medalla de la Paz.

La condecoración es de plata y está orlada de brillantes.

La ilustre dama dio onzas de oro a un jefe, un oficial, un sargento, un cabo y dos soldados.

Valencia

Accidente ferroviario

Gandía.—Entre esta estación y la de Jerez, en la línea de Cartagena, descarriló un tren de viajeros arrastrado por

AVISO

Las Clases de Mecanografía de la CASA REMINGTON, han sido TRASLADADAS con su correspondiente material, y para mayor comodidad de sus alumnos, al INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MERCANTILES, Gran Capitán, número 12-2.

La matrícula para esta clase PUEDE HACERSE INDISTINTAMENTE, en la CASA REMINGTON o en la Secretaría de este Instituto, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 8 de la tarde.

RELOJERIA SUIZA

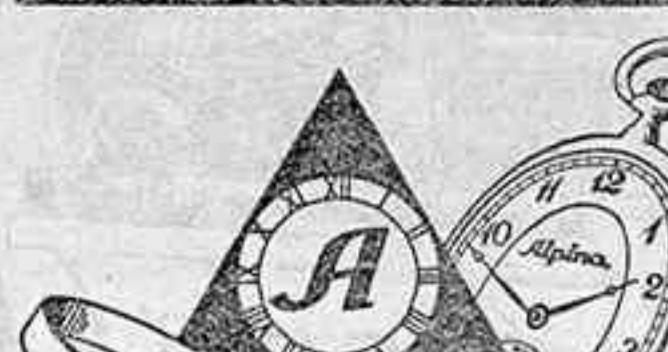
La primera en 1866.—La primera hoy.—Por sus artículos de calidad a precios económicos.

JOYERIA Y PLATERIA

CASA DE CONFIANZA

Claudio Marcelo, 19

CORDOBA.



Alpina
Reloj suizo de precisión

APRENDAMIENTO

Se arrienda desde 1.º de Noviembre el local de la calle Rodríguez Marín, número 5, (antes Espartería), donde estuvo el Establecimiento de tejidos de D. Francisco Castillo Alés y en la actualidad se halla la Confitería La Cordobesa. También se arrienda un piso de la casa n.º 7 de dicha calle que tiene comunicación con el local antes citado

Para tratar en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa número 7, plaza de Colón y de los locales y almacenes anejos a la misma. Informarán, Eduardo Dato, 24.

Lápidas y panteones

Precios económicos, Obdulio Blancas, Reyes Católicos, 4. Córdoba.

Cametas, medias, calcetines

Nadie más barato que

CASA MUÑOZ

MARIA CRISTINA, 19

Calidad y baratura

No compre sin visitarnos.

PAN DE VIENA

Elaboración esmerada.

Norma del Cristo Teléfono 56-60

Desde cinco pesetas

se adquiere vendo los mejores sombreros y se hacen toda clase de composiciones en el día. Fábricas y oficinas, Teniente Caballero, (Justo al Stadion Amélia).

Teléfono 1-6-2-1

Máquinas Parlantes "Toledo" sin bocina

</div

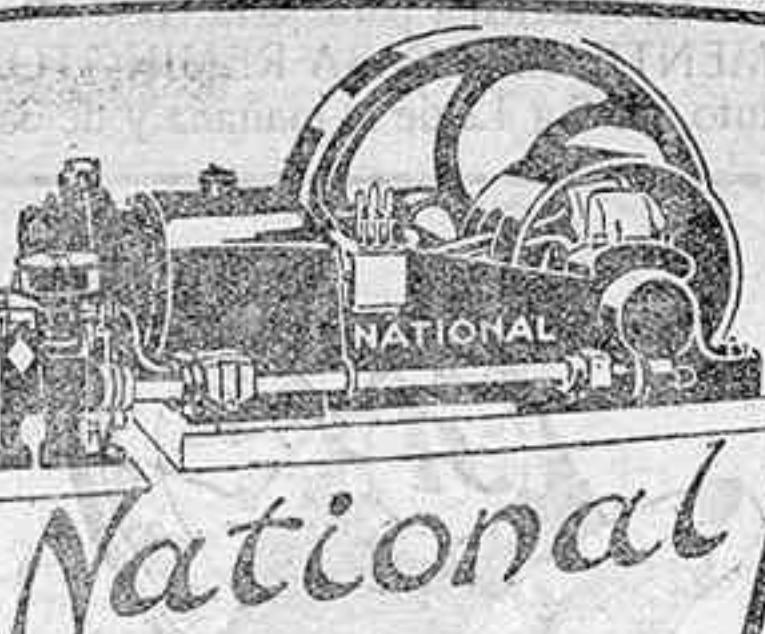
MOTORES

TRES MARCAS DE LA MAS ALTA CATEGORIA



BERNARD

Motores a gasolina de cuatro tiempos, verticales, de 110 a 45 CV.



National

Motores Diesel de cuatro tiempos, horizontales y verticales, de 16 a 600 CV.



HATZ

Motores Diesel de dos tiempos, verticales, de 6 a 20 CV.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA
MÚGICA, ARELLANO Y CIA

INGENIEROS DE PAMPEONA

OFICINA TÉCNICA DE MADRID: PELIGROS, 9

SEVILLA
CORDOBA
BADAJOZ
VALLADOLID
PALENCIA

Sucursal en Córdoba, Paseo del Gran Capitán, 30

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrito de Zosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigidos al «Comité del Nitrito de Chile», — Madrid. — Avenida de Segovia, 21.

CARLOS HIDALGO

Almacenes de maderas. Taller de carpinteros. Corratería. Fábrica de envases de madera.
Para los labradores y constructores de carros
Grandes existencias en maderas de pino negro aserradas en todas las dimensiones y clases.
Maderas de pino del país en tablas y tablas. — Castaño, Encina y otras

PRECIOS ECONOMICOS

Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin n.º (antes Ollerías). Tf. 8-2-4. Córdoba

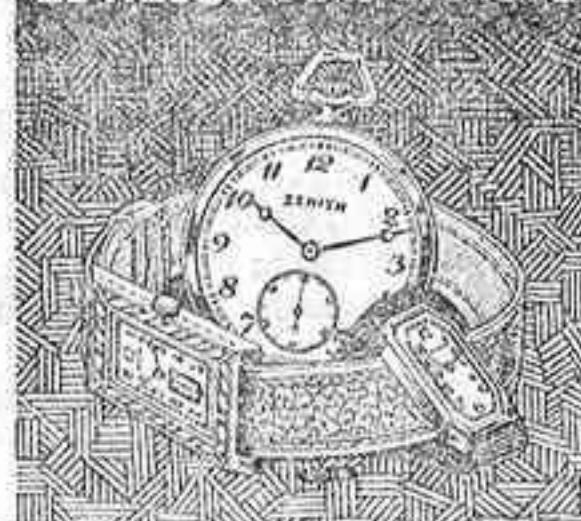
MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres
Especialidad en garbanzos
Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced) — Teléfono 7-7-4
Córdoba

FERNANDO GUIJO
DENTISTA
CONDOMAR, sin número.

ZENITH

EL RELOJ MAS EXACTO



ROTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidad inimitables, baste el record de ventas.

ENRIQUE DE OBREGON

sucesor de Serratos y Obregón.

Ambrosio de Morales, 10. Teléfono A 2-1-2

TRACTOR

«Cletrac de 16-32 HP.» Se vende a toda gama, con ruedas blancas. José Bustos, Oficina Capitana, 31.

Asfalto

Pedalería. Reparación se ofrece para hacer sólidos y pavimentar para evitar las humedades. Razón, Agustín Moreno, 124.

Arrendamiento de huertas

Se hace desde San Miguel próximo de Valdepeñas en la finca Corral de Bilibio, page de Alcolea. Informar en la misma y en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

Arrendamiento

Se hace desde el día de hoy en su amplio ganadero en la fábrica de asados de Alcolea, y de una buena casa propia para instalación o explotación.

Arrendamiento

Se hace de la Fábrica de velas de cera y bujías estearinas, instalada en el edificio que fue fábrica de azúcar en Alcolea, con abundante agua de pie. Tiene existencias para empezar a trabajar seguramente. Informarán en Alcolea o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

SE VENDEN

Juntas o separadas, dos casas en esta Clínica, una en calle Madero Baja, con salida al paseo de la Victoria, otra aneja de la anterior con entrada por el paseo. Para tratar con su doctor, Fernanda Colom, 10 y 12.

Se arriendan pisos

Informes, Sánchez Peña, 1, Comercio (plaza de las Cañas).

DIARIO DE CORDOBA

Sexta y Nueve años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

— CORRESPONDENTES EN TODA LA PROVINCIA —

ANUNCIOS

EN 1.º PLANA

GACETILLA Y ANUNCIO entre guetillas.

Ptas. 1'00 Minas

0'60

EN 2.º

ANUNCIO intercalado en el resto del texto.

0'45

en «Avíses áticos».

0'40

corriente.

0'85

EN 3.º

ANUNCIO intercalado en la Información telegráfica.

0'60

corriente.

0'25

EN 4.º

0'10

MÍNIMO por inserción. Para la 1.º plana, 1'00; para la 2.º plana, 1'00; para la 3.º plana, 0'60, y para la 4.º plana, 0'30.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, cerrados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscribir, se le tratará de anuncios de su exclusivo interés. 25 %.

EN NINGUN CASO SE HARA MAYOR BONIFICACION QUE EL 25 %.

LOS BENEFICIOS se establecen en el supuesto de que el suscriptor haya suscrito el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD DE PUBLICACION SE MEDIDA sobre la linea del cuadro 16 para la 1.º, 2.º y 3.º planas, y del cuadro 4 para la 4.º, al precio de cada anuncio (sin suscripción).

ESTIMACIONES.—Se realizan estimaciones a base de informes de suscriptores que suscriben 100 pagas, si 100 pagas se suscriben 100 pagas.

ESTIMACIONES.—Se realizan estimaciones a base de informes de suscriptores que suscriben 100 pagas, si 100 pagas se suscriben 100 pagas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DIARIO DE CORDOBA

Calle García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

TELEFONO NUM. 104

Se hace con prontitud toda clase de trabajos :: Facturas, esquelas de defunción, participaciones de enlace, recordatorios, prospectos y carteles en todos tamaños, cintas para coronas, etc., etc.

Calle García Lovera, núm. 20

GRAN FÁBRICA DE SOMMIERS SAN JOSE CORSETERIA MADRILEÑA

Sommiers de todas clases y medidas, sin competencia posible, por su inmejorable calidad y precios.

Oficina y despacho: Jesús María, 1. Córdoba. Teléfono 241

ANTONIO DE LA TORRE VENZALA

— Se vende leña troceada a domicilio desde 10 arrobas. —

Hijo Sucesor A. Colinet

Avenida Medina Azahara, 10
Teléfono núm. 699. — Córdoba

Depósitos para aceites, agua y alcohol de 1 a 1.500 litros. — Bidones para el transporte. — Apavos para la purificación de los aceites y toda clase de artículos para aceites y aceites para la leche.

Eccoción especializada en cocinas, armarios, espejos de baño, condensaciones de agua por tubería de hierro, hierro galvanizado y plomo. — Radiadores para automóviles, faros y guardabarros. — Chapa. — Cristalero, vidrieras corrientes y artísticas. — Casas, baixotes, etc.

Reparaciones. — Presupuestos gratis. — Uso de fábricas que importa todos los materiales directamente de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

ESCOPEPAS

AL CONTADO Y A PLAZOS VENDE ::

NUEVO SPORT

CLAUDIO MARTELLO, núm. 16. — CÓRDOBA

LICENCIAS DE CAZA Y ARMAS

Se gestionan en la Agencia de Negocios de don Francisco Fernández Martínez, Abogado. Procurador en ejercicio y Habilitado, Carbonell y Morán, 3. Córdoba.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y cuarto de baño por término fijo. Razón, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Potro, 9, con dos pisos, trastero, y